

En Bilbao, a 29 de enero de 2024

Estimados Sres.

Gustavo Francisco Petro Urrego
Presidente de la República de Colombia

Luis Fernando Velasco
Ministerio del interior

Francisco Barbosa Delgado
Fiscal General de la Nación

Mediante la presente les hacemos llegar nuestra preocupación por la situación que está ocurriendo en relación con la abogada Yessika Hoyos Morales.

Desde Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) rechazamos las recientes amenazas recibidas contra la presidenta del CCAJAR, abogada defensora de derechos humanos YESSIKA HOYOS MORALES, relacionadas con su labor de representación de víctimas de graves violaciones de derechos humanos.

El 22 de enero de 2024, la actual presidenta de la organización CCAJAR, Yessika Hoyos Morales, recibió un mensaje de texto enviado desde el número 3108044667 a las 2:46 p.m., con el siguiente contenido: *“Vemos que sigue ayudando a ese guerrillero hp en Girardot de Alfonso ya esta es la segunda que se le dice que no meta sus narices dondd (sic) no la llaman porque le puede pasar lo del hijo de él”*. Esta es la tercera ocasión en que la abogada Yessika Hoyos es amenazada por los hechos relacionados con la Masacre de Mondoñedo, a pesar de que ya no representa a las víctimas ante la JEP.

El Colectivo de Abogados y Abogadas “José Alvear Restrepo” ha sido blanco de múltiples amenazas, hostigamientos, allanamientos y atentados, poniendo en riesgo la vida e integridad de los defensores de derechos humanos, incluyendo a la abogada Yessika Hoyos Morales, con la intención de obstaculizar los procesos de defensa de derechos humanos y atentando contra su labor, es por eso que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) mantiene medidas cautelares en favor de todos y todas las integrantes del CCAJAR.

Desde el Instituto Hegoa exigimos a la Fiscalía General de la Nación iniciar investigaciones urgentes, inmediatas, exhaustivas e imparciales, que permitan determinar los responsables, así como tomar medidas efectivas para garantizar la vida y la integridad de la abogada Yessika Hoyos Morales, que muestren resultados frente a las denuncias realizadas anteriormente.

Además, insistimos al Estado colombiano para que brinde todas las garantías para la defensa de derechos humanos, que permitan poner fin a los ataques y amenazas recibidas por las personas defensoras, los cuales ponen en riesgo su vida y la de sus familias, recordando que la defensa de los Derechos Humanos es una labor legítima y legal que sigue siendo estigmatizada.

Agradeciendo su atención, reciban un cordial saludo,



Irantzu Mendia Azkue
Directora
Instituto Hegoa